FECHA: 20/07/2018
ID TÍTULO: 5601375

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO

Denominación del Título	Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Biomédica por la Universidad Carlos III de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Carlos III de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Carlos III de Madrid
Centro/s	• Escuela de Doctorado de la Universidad Carlos III de Madrid
Escuela Doctoral	

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, ha procedido a realizar la evaluación, previa la verificación, de la propuesta de programa de doctorado arriba indicada.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha comisión de evaluación ha valorado la propuesta de programa de doctorado conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del citado Real Decreto 99/2011 y a las directrices recogidas en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento establecido, MADRI+D remitió una propuesta de informe a la Universidad, la cual remitió las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de evaluación, MADRI+D emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

RECOMENDACIÓN:

CRITERIO 4-ACTIVIDADES FORMATIVAS

El programa de doctorado se oferta en castellano e inglés por lo tanto las fichas y descriptores se recomienda que se presenten en español e ingles indican que no hay espacio en la sede electrónica para presentar copia de todos los convenios con las diferentes instituciones. Bastaría con presentar copia de la primera hoja.

Madrid, a 20/07/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D

Jesús Sánchez Martos